



RESOLUCION N° 41-2012

DRA. ANDREA BRASALES JIMENEZ

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución número 40 de fecha 6 de Diciembre de 2012, la Registradora de la Propiedad, autorizo el inicio del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-RPCC-008-2012, para la ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Y aprobó los pliegos del proceso.

Que la convocatoria para el proceso de subasta inversa Electrónica se publicó en el portal www.compraspublicas.gob.ec. En fecha 7 de Diciembre de 2012

Que, la fecha límite para realizar las preguntas fue el 10 de Diciembre de 2012 a las 17h00.

Que la fecha límite para contestar las preguntas fue el 11 de Diciembre de 2012 a las 17h00; fecha en la cual se procedió a contestar las preguntas, existiendo una solicitud de subir los pliegos en Word, considerando el sistema esta petición como pregunta, razón por la cual se consideró una violación sustancial al proceso.

Que en fecha 12 de Diciembre de 2012 la Comisión Técnica para la ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, sometido a consideración de la Registradora de la Propiedad y se declaró cancelado el proceso.

Que, el art. 47 de la ley Orgánica de Contratación Pública, establece la facultad de la autoridad nominadora de declarar cancelado el procedimiento.

Que, el artículo 44 y siguientes del Reglamento General de la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, regula el procedimiento de subasta inversa Electrónica.


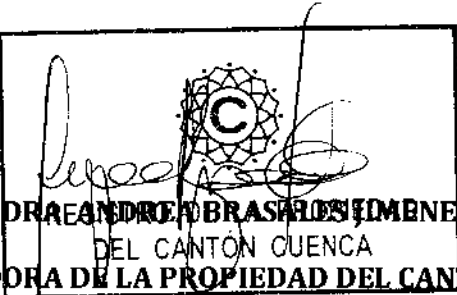
En uso de las atribuciones que le confiere la ley.

RESUELVE

1. Disponer el Inicio de un nuevo proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA para la ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, y aprobar los pliegos.

3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de compras públicas.

Dado y firmado en la Registro de la Propiedad del cantón Cuenca, el 14 de Diciembre de 2012



DRA ANDREA URBAS ROSAS SIMENEZ
DEL CANTÓN CUENCA
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA